

LA CRECIENTE INTERNACIONALIZACION

1. Como ocurrió también en otros muchos campos, los temas, las inquietudes, el saber y las participaciones en el ámbito de las cuestiones internacionales, fueron objeto de una manifestación. La problemática de las relaciones entre los poderes políticos no es ya el dominio reservado de una esfera de hombres muy próximos a los centros de decisión, los cuales sólo muy accidentalmente denunciarían de forma pública y clara sus preocupaciones, y ello, por regla general, con el objetivo de movilizar las energías nacionales en circunstancias de peligro agudo. En el auge del Estado Racional, verdaderamente sólo las *Memorias* y los *Testamentos Políticos* daban cuenta sistemática y detallada de esa labor interminable que es la cooperación y la disputa entre centros autónomos de decisión.

Las modificaciones estructurales introducidas en los aparatos políticos por los movimientos constitucionalistas que evolucionaron en el sentido del pluralismo político, no implicaron inmediatamente una modificación radical de la actitud en ese campo. Hubo una evidente publicidad nueva de los problemas inherentes a lo contencioso internacional de cada país, como consecuencia natural, entre otras causas, de la institución de órganos de fiscalización del ejecutivo. La necesidad que tenía éste de demostrar su legalidad por la observación de las leyes, y de demostrar su legitimidad por la fidelidad a los intereses que le estaban confiados, acompañaba la tendencia hacia una cierta publicidad que la función crítica de las oposiciones no dejaría tampoco de exigir como dato indispensable de trabajo. Mas se presentía una especie de corolario político, que a veces pareció ser tácitamente admitido por el pluralismo constitucionalista, como lo fue el de la neutralización partidaria de lo contencioso internacional.

La jerarquía diplomática, única que posee el prestigio lingüístico de ser llamada carrera, se sentía al servicio de intereses comunes a todas las co-

rrientes de opinión y, por consiguiente, encima y fuera de las disputas parlamentarias. Algunas prácticas, más sintomáticas que demostrativas de esa regla general, parecían transcurrir naturalmente de ese entendimiento: *no resultaba extraño reclutar al ministro responsable por la política exterior entre independientes, técnicos o afiliados a partidos minoritarios; no sorprendía que el mismo ministro perteneciera sucesivamente a gabinetes con acento tónico diferenciado y distinta jefatura; los Jefes de Estado veían constitucionalmente reservada para sí la dirección de los negocios externos, y esto era algo más que una regla de estilo en los textos fundamentales de los países.*

El predominio de los problemas internos sobre los problemas internacionales, la definición de la soberanía como poder sin paralelo y vocación para la suficiencia, la masa aplastante de las cuestiones del fuero exclusivamente doméstico en relación a las relativamente pocas cuestiones de relieve exterior, la enumeración compendiada y estable de los peligros y de las querellas pendientes, fueron características de una fase a la que las dos últimas guerras pusieron definitivamente un punto final. La definición de soberanía continúa siendo formalmente la misma que el constitucionalismo insertó entre sus preceptos: «la soberanía es una, indivisible, inalienable e imprescriptible», como decía la Constitución francesa de 1791; «la soberanía reside esencialmente en la Nación», cual afirmaba la Constitución española de Cádiz, de 1812; «la soberanía reside esencialmente en la Nación», dice la Constitución portuguesa de 1933. Pero la palabra no corresponde ya a una definición equivalente de la coyuntura, y no expresa la misma realidad.

El fenómeno de la internacionalización, sin que los textos lo hayan reconocido expresamente, alteró por completo el panorama anterior. Entre otros aspectos, dicha modificación se refiere a la participación de la opinión de estratos sucesivamente más amplios de la población en los problemas de índole internacional. Independientemente del examen de las causas de tan importante alteración, son aparentes las manifestaciones del cambio en muchos procedimientos del ritual político. Es evidente que los jefes de Gobierno, en los regímenes pluralista y en los monistas, pasaron a desempeñar un papel mucho más activo en la conducción de la política exterior, en perjuicio de la figura del ministro de Asuntos Exteriores. Tampoco es raro sorprender una cierta rivalidad entre los titulares de ambos cargos, cuando no se concentran las funciones en la misma persona. Las reuniones internacionales de los jefes de Gobierno pasaron a constituir un escalón cumbre del proceso diplomático. Los pronunciamientos políticos dirigidos al electorado, sólo rara vez dejan de

acentuar la definición e importancia de la coyuntura internacional. Las campañas políticas internas, en ambas especies de regímenes, monistas o pluralistas, dedican especial atención a los tópicos de la política internacional. La acostumbrada batalla electoral de demostración de más o menos fidelidad a los intereses nacionales, a la concepción histórica de los intereses estatales, de mayor o menor aptitud para salvaguardar intereses vitales, se entabla alrededor de la definición de actitudes en relación a los intereses comunes con otras soberanías u organizaciones internacionales, lícitas o clandestinas. El noticiario de todos los medios de información, más o menos condicionados por el poder, ya sea su condicionamiento legal, financiero, o simplemente ideológico, se ocupa aplastantemente de los problemas internacionales, dando amplia atención a aquello que aparentemente son los intereses de los demás.

En dificultades de orden externo, es donde con frecuencia se buscan y dan explicaciones o excusas para las dificultades de orden interno. No hay posibilidad de ver hoy a un poder político explicar la inseguridad interna, sin referirse a interferencias venidas del exterior. Así como tampoco es fácil encontrar explicación y justificaciones dadas, a propósito de restricciones internas, que no apelen a la necesidad de enfrentar intromisiones externas. Toda la sintomatología es no sólo la de una época dominada por la internacionalización de los problemas, sino también la de una época que ya tomó conciencia de ese hecho. Son cosas que habitualmente sólo muy tarde caminan hacia la coincidencia.

2. Y, sin embargo, quizá no haya vivido el mundo nunca una época tan ahincadamente nacionalista. Un nacionalismo que evidentemente sufrió, entre otras, las implicaciones semánticas de la evolución de la coyuntura, y que cubre una variedad difícilmente conciliable de actitudes. Se trata de nacionalismos militares de la actual fase del caudillismo: anticomunista, antiamericano, antiparlamentario, anticolonialista, pero tradicionalista y patriota; son los nacionalismos socializantes; antimilitaristas, anti-capitalistas, anticolonialistas, antiamericanos, progresistas, reformistas; son los nacionalismos racistas, tropicalizados, anti-occidentales, o por lo menos anti-europeos, socializantes, eventualmente orientalizados; son los nacionalismos comunistas, de aspiración descentralizadora, de obediencia o de alineamiento chino o soviético; son los nacionalismos sin patria, revolucionarios, monopolistas, totalitarios, armados de un proyecto nacional de raíz anticolonialista y procurando hacer convergir hacia la unidad a grupos que apenas coinciden en el

tropicalismo y en el parentesco étnico; son los nacionalismos que ante todo se reconocen como sustentáculos de una realidad sociológica que es la nación, la forma conocida más viable de realización de los objetivos individuales y colectivos.

Esta última forma de nacionalismo, de procedencia occidental, inspiradora de la Europa de las Patrias, es la que parece servir de modelo a todos los demás nacionalismos, aun cuando sólo burdamente lo caricaturizan. Fue el principio activo en la formación de nuestros más viejos Estados; fue la gran esperanza y principio de la búsqueda de la paz después de la guerra de 1914-1918; fue muchas veces agresivo y olvidadizo del nacionalismo de los otros, pero dio una respuesta comprobadamente idónea al problema que se traduce en encontrar una forma viable de vida en común. Estableció una especie de equilibrio entre la dimensión material y la dimensión espiritual que deben convergir para que un grupo pueda llevar vida autónoma en el escenario mundial.

Existieron siempre, coincidiendo con este nacionalismo occidental, otras formas de cohesión y de afinidad más amplias, como, por ejemplo, la religión, la cultura, la etnia. Ser europeo, ser cristiano, ser católico, ser occidental, ser peninsular, ser latino, son todas formas de estar en el mundo en afinidad con muchos grupos, aunque interiormente diferenciados por la nacionalidad. Este fue el excelente criterio de vivir en común, bajo el mismo poder político, siempre que la dimensión física del grupo, o la ideología política, no impidieron la viabilidad del deseo. Entonces, incluso en esta vieja Europa y en el Occidente en general, los Estados plurinacionales superaron la deficiencia y respondieron al problema de la viabilidad. Pero el rasgo cultural, definitivamente adquirido por nuestra cultura hasta el fin de la era Gámica, fue el de que a cada nación debe corresponder un Estado, y que, subsidiariamente, el Estado debe amparar en un cuadro plurinacional a los grupos nacionales que por razones objetivas no tienen viabilidad de independencia política.

Aunque deficientemente ejercitado incluso en Occidente, aunque haya sido muy tributario de nuestras debilidades humanas y falta de saber vivir en paz, el nacionalismo fue una inspiración de tantos frutos que pareció adoptado como aspiración en todas las regiones tropicales y sub-tropicales en donde el Occidente ejerció cualquier acción. El propio leninismo reconoció la fuerza del modelo, y por eso proclamó con insistencia que en las regiones colonizadas por Occidente, la revolución soviética tendría que pasar, generalmente, por la revolución nacional. Y de tal modo fue admirada y ambicionada esta ma-

nera política de convivir que es el nacionalismo, que los grupos revolucionarios que lo adoptan e inscribieron en sus designaciones oficiales, no disponen política y sociológicamente de más que de un proyecto nacional. Actúan en regiones y en relación a poblaciones sin ninguna tradición o elemento aglutinador que coincida con el concepto de nación en el que se inspiran. A veces están reunidas esas poblaciones por otros motivos y condicionamientos. Pero no son Naciones. Sin embargo, la atracción del principio nacional es tan fuerte y ejemplar, que los movimientos inscribieron un proyecto nacional en el primer plano de sus programas, y de ese modo anuncian que su mayor ambición es la de llegar a conseguir la formación de un sentimiento nacional.

3. ¿Existirá una contradicción irreparable entre estos dos hechos, el internacionalismo y el nacionalismo de nuestro tiempo, o se podrá distinguir algún principio de acomodación entre ambos, alguna necesidad común a la que ambas actitudes respondan de manera complementaria?

La reciente y conocida evolución del Mercado Común es un ejemplo que puede inspirar la búsqueda de un entendimiento de ese problema que aquí dejamos planteado. Muchas naciones antiguas, algunas de ellas evidentemente matrices de los nacionalismos más definidos de nuestra historia de las ideas, como Francia y Alemania, se encuentran ante el problema de acomodar ambas tendencias. Una de ellas, el internacionalismo, encaminada hacia soluciones políticas que son supranacionales, aun cuando el cuidado del lenguaje no permita llamarla claramente así; la otra, la del nacionalismo, gritando una fórmula de gran valor emocional y hasta estético, que es la de la Europa de las Patrias, al procurar salvaguardar la esencia de la nación. De hecho, en lo que puede entenderse, parece ser que el problema de la viabilidad de los grupos es el que resurge, no siendo el problema de la subsistencia del nacionalismo el que realmente está en causa.

El problema de la viabilidad de los grupos es, simplemente, el de la capacidad de dar respuestas autónomas a los problemas presentados por nuestro tiempo. La ecología política fue tan profundamente alterada, que esa capacidad necesita irremediablemente ser revisada y redefinida. Se multiplican las circunstancias en que las decisiones de un poder político afectan profundamente la vida interna de otros países, y se multiplican las circunstancias en que los poderes políticos perdieron la capacidad de reaccionar sin la cooperación de otros. Recordemos rápidamente ejemplos de cada una de estas especies de modificaciones.

Para comenzar, piénsese en el problema de formación de la opinión pública. Este es un campo en donde claramente los gobiernos, grandes y pequeños, perdieron la capacidad de ejercer una intervención soberana. Los poderes políticos se dirigen a las poblaciones de los otros Estados, procurando minar la legitimidad reconocida de los gobiernos establecidos, y esta intervención agresiva no se puede detener. Los movimientos de contestación, instalados fuera del territorio estatal, pueden conseguir y asegurar un diálogo con las poblaciones sin que los gobiernos consigan evitarlo. Cuando los grandes poderes se dedican a desarrollar y ensayar sus medios de acción militar, afectan la vida pacífica de una serie de pueblos a los que está vedado el acceso al uso y difusión de esos mismos medios. Por otra parte, dominios que no hace mucho aún eran pacíficamente considerados como dentro del exclusivo alcance y dominio de cada soberanía, exigen ahora cooperación y entendimiento. Bastará con pensar en ciertos dominios de la investigación en el campo de la física fundamental, y en muchos dominios técnicos relacionados con la exploración del espacio exterior y la técnica de las comunicaciones. Sucede también, de manera muy evidente, que el aumento de poderío de las grandes potencias, especialmente en el campo militar, y no sólo en ese campo, conduce a la necesidad de reconocer un determinado aumento de la libertad de acción de los pequeños poderes, en dominios que antes les eran vedados, y a una consiguiente necesidad de descentralización de poderes o de organización policéntrica de los poderes. Tal es el caso, bien evidente, del uso de la energía nuclear para fines militares y pacíficos. La detención de lo que se presumió ser el arma suprema, trajo como consecuencia inevitable que la escala de intereses vitales de las grandes potencias necesite ser revisada. Intereses que no hace muchos años exigirían el recurso inmediato a la fuerza, hoy son objeto de tolerancia impuesta por la imposibilidad de correr los riesgos que el uso de la fuerza implica. Muchas impertinencias de pequeños países del continente americano, cierto desembarazo de Israel, de Chipre, de Egipto, y así en adelante, como también la teoría de la escalada y de la moderación en el Vietnam, o la solución de razonabilidad en el caso de Cuba, atañen a esa dimensión de las relaciones entre la fuerza de que disponen los grandes países y la escala y jerarquía de intereses que les es posible establecer. Dependencias e interdependencias que implican un acomodamiento entre el internacionalismo y el nacionalismo de nuestro tiempo, siendo ambos indispensables y constituyendo ambos una respuesta plural, pero necesaria, a nuevos problemas.

Si pretendemos dar una expresión conceptual a esta evolución, quizá pueda decirse lo siguiente: *existe una acentuada tendencia, en el sentido de que una gama importante de problemas internos se transformen en problemas internacionalmente de relieve; existe una tendencia paralela en el sentido de que los viejos problemas internos, de relieve internacional, se transformen en problemas nítidamente internacionales; la interdependencia característica de nuestra época dio origen a una serie importante de nuevos problemas, de orden internacional, especialmente en los campos de la guerra, de la energía, de los transportes, de la información, de la industria, de sanidad, del comercio y de la ciencia.*

4. Se deberá añadir un elemento cualitativo, que respecta a la velocidad de alteración de las tablas de problemas internos, de relieve internacional e internacionales. Y que respecta asimismo a la velocidad de alteración de las dependencias e interdependencias. Es cierto que la estabilidad de enlaces no fue nunca una virtud de los alineamientos internacionales. Pero su duración era función de una sociedad conservadora y estabilizada, ahora transformada también, internacionalmente, en una sociedad dinámica y en mudanza. Los intereses y los conflictos ya no están compendiados e históricamente definidos para inspirar a las generaciones. Los amigos y los enemigos ya no se enseñan en las escuelas primarias, con el fin de que se sepan para siempre. Los acontecimientos, más en el campo internacional que en el interno, dan la razón a Azorín cuando aconseja a no suponer que el derecho es la regla de la política. Una larga teoría de Estados, que se inscriben genéricamente en el llamado neutralismo, sigue confesadamente una jurisprudencia de intereses que no acepta compromisos éticos fuera del bloque y difícilmente los observa en el interior del mismo agrupamiento. Los demás Estados, aunque no confiesen adoptar igual procedimiento, es, sin embargo, innegable que lo siguen o que lo envidian.

Todo esto son manifestaciones, entre otras, de una sociedad internacionalmente también contestadora, inestable, más negativa que afirmativa. Son señales de una sociedad en proceso de cambio, con un dinamismo acelerado que muda rápidamente todos los términos de referencia. Esta mudanza acelerada de los términos de referencia es la crisis, una de las palabras más usadas de nuestro tiempo. Y una de las palabras de contenido más indisciplinado, cubriendo una serie de planos que mucho convendría disciplinar, al menos para facilitar el entendimiento de los que todavía no desistieron de ver claro en

el panorama de nuestro tiempo. Sólo para fines de análisis hemos entendido que la crisis puede respetar a los datos de hecho, que se alteran, especialmente a los elementos objetivos de análisis del poder de las potencias; la crisis puede atañer a los procedimientos adecuados para enfrentar el desafío de los hechos, reglas de substancia y reglas adjetivas, reglas de prudencia o de cortesía; la crisis puede atañer a los sectores que definen el criterio de valoración de las políticas, que expresan los objetivos supremos de la comunidad internacional. Porque la crisis alcanzó hoy todos estos dominios, con una aceleración no conocida antes de la época interplanetaria en que nos encontramos. Los centros de decisión se multiplican y diversifican, se alinean y se desalinean, alterando constantemente los datos de los hechos en que se analiza la coyuntura; las reglas de procedimiento, de fondo y de forma, son rechazadas o no observadas por una serie de poderes que simplemente alegan que no les convienen, o que no participaron en su establecimiento; los valores supremos pasan cada vez más por aquellas angustia que Morente expresaría de tan elocuente manera, al poner en evidencia la imposibilidad de demostrar lógicamente su jerarquía y nuestra condición de no poder escapar a la dolorosa necesidad de escoger.

Corriendo los riesgos siempre inherentes a las ejemplificaciones en este dominio, porque difícilmente se encuentran ejemplos de impecable neutralidad científica, comparemos lo que fue Europa, y también el Occidente de Schumann, de Adenauer y De Gasperi, con las mismas realidades de Pompidou, Willy Brandt y Wilson. El anticomunismo, el sentido atlántico, el proyecto europeo de entonces, no guardan ninguna identidad con la perplejidad actual de alineamientos entre las izquierdas y las derechas, con una concepción del Atlántico a la búsqueda de redefinición geográfica y política, con una Europa que vacila entre las Patrias, y la supernacionalidad, entre la continentalidad inicial y el ensanchamiento británico. De modo evidentísimo, esa nueva variante que es la velocidad de la mudanza, tan contraria a la antigua enseñanza de las virtudes del tiempo lento, está marcada en la alteración del concepto político del Mediterráneo que tanto nos interesa. La reciente alteración constitucional de Libia, muestra muy bien cómo está rebasada la concepción que hace tan poco tiempo condujo al establecimiento del «Iberian Atlantic Comand», con el «Island Comand of Madeira» y el «Naval Comand of Gibraltar». La N. A. T. O. dejó de ser todopoderosa, la presencia rusa dejó de ser considerada despreciable, y ese Mar monoteísta se transformó en un punto de convergencia de todas las amenazas contra la paz. Los vientos de la mu-

danza soplan en ráfaga, y de hora en hora se torna más difícil seguir el consejo que manda a cada uno ser como el eje de la rueda, que acompaña a la rueda, pero no anda.

5. El internacionalismo característico de nuestra época, no fue tan sólo el resultado de la alteración de los hechos, sin cualquier influencia ideológica. Antes al contrario, creemos que los alineamientos ideológicos tendieron agudamente hacia la internacionalización, y que ese hecho tiene todavía hoy la mayor importancia. No acompañamos a los que hablan de la muerte de las ideologías, y niegan que ellas desempeñen un papel importante en la fenomenología de nuestro tiempo. Es común hablar de la internacionalización soviética, marcada por la convocación de los proletarios en el Manifiesto de 1847. Pero la internacionalización fue también la estrategia que se hizo indispensable para la defensa de otros valores, de otras concepciones del mundo y de la vida.

Recordemos que lo natural para los filósofos del siglo XVII fue sinónimo de abstracto, y que positivo era el que se situaba en el tiempo y en el espacio. La religión natural era la religión que no existía; la religión positiva era la religión practicada y muy concretamente la religión católica. Lo natural, a fuerza de no encontrarse en el tiempo y en el espacio, condujo al terror. Desmoulins, Robespierre, y ese ángel de la muerte que fue Saint-Just, en nombre de lo natural, aplastaron lo histórico. Porque el internacionalismo, entre otras cosas, fue un proceso de reacción de lo positivo contra lo natural. Y no sólo, como dijo, la reacción socialista y marxista. Fue también la reacción en nombre de la nación, movimiento en el cual es oportuno recordar a Gentile y en donde se inscribieron regímenes concretos, como los italiano, español y portugués; la reacción en nombre de la especie, para economizar expresiones, en donde se recuerda el nombre de Gobineau, y que está tomando expresión en el proyecto de una África Austral, de raíz europea y de gobierno blanco; la reacción del bienestar, que recuerda el nombre de William James, la filosofía del *confort* intelectual y la definición de un empresariado internacional. Ello para no hablar de las corrientes generales, como el legitimismo, el liberalismo, el socialismo, la democracia directa, indirecta, corregida, autoritaria. Pero no puede dejar de recordarse la internacionalización de los movimientos juveniles, de los que cuando menos podrá decirse que andan buscando una ética que no les dimos, y que sea la adecuada para enfrentar la técnica con que los dotamos. En el fondo, la expresión más aguda

del desalineamiento ideológico de nuestro tiempo no es sino insuficiencia de respuesta para los problemas que son nuevos o que se presentan con una nueva jerarquía.

6. Tal insuficiencia de respuesta, que mantiene a las autoridades internacionales desarmadas de una ética respetable, facilitó la acentuación de uno de los rasgos de la internacionalización, cual el de la internacionalización de la vida privada. Al margen del Estado, no sólo los gobiernos, sino también las actividades tradicionales, respetables, condicionadas y temerosas de los valores, buscaron, en un internacionalismo sin imposición, algunas respuestas a sus necesidades. Desde los profesionales de las letras a los jefes de empresa, la tendencia hacia la organización en un plano internacional, es nítida e irreversible. Muchas veces, ultrapasando incluso los cortes de relaciones oficiales, o supliendo la negativa o insuficiencia de contactos. El corcho, el trigo, los resultados de la industria electrónica avanzada, circulan sin dependencia del estado de las relaciones diplomáticas. La ciencia procura mantener su universalidad más allá de las conveniencias de poderes. La transmisión de la información en los dominios de la investigación, y también de la aplicación técnica de los avances del conocimiento, rebasan los enlaces ideados por la estrategia de la política.

7. El número 7 del artículo 2.º de la Carta de la O. N. U. dice lo siguiente: «Nothing contained in the present charter shall authorize the United Nations to intervene in matters which are essentially within the domestic jurisdiction on any state or shall require the Members to submit such matters to settlement under the present Charter; but this principle shall not prejudice the application of enforcement measures under Chapter VII».

Esta disposición es una buena prueba de que la lechuza de la sabiduría únicamente levanta vuelo al atardecer. Expresa la concepción anterior a la última guerra, del respeto por la llamada jurisdicción doméstica. Ciertas materias eran reservadas a los gobiernos por la naturaleza de las cosas, de acuerdo con la concepción de una sociedad estabilizada. Pero la sociedad en proceso de mudanza, en que se entró después de la guerra, enseguida se encaminó hacia una práctica que dio un sentido inesperado a tan conservadora disposición. La Carta fue generalmente entendida como expresando principios políticos guías, y no como expresando principios jurídicos obligatorios. Estos sólo existirían cuando fueran aceptados en tratados posteriores. Y como la

mayoría, siempre creciente, de los nuevos Estados que fueron entrando en la O. N. U. eran de vocación innovadora y no de vocación conservadora, lo concencioso de la mudanza fue enormemente sobrecargado. Cada uno llegó a la Asamblea con una serie de problemas para examinar y de «dossiers» para reabrir. El mundo ya no volverá a ser aquel que autoritariamente fue construido por Occidente. Iba a ser distinto, sobre todo inesperadamente distinto. Entonces, progresivamente se ve estableciendo una curiosa práctica de parlamentarismo internacional: *los problemas son de orden internacional cuando estén suficientemente internacionalizados.*

Para conseguir esa naturaleza del problema basta con inscribirlo en la agenda tantas veces cuantas sea necesario, a fin de que una mayoría suficiente apruebe una resolución. La situación a que se llegó quizá pueda sintetizarse del siguiente modo: *son esencialmente de jurisdicción interna aquellas cuestiones que la mayoría exigible de la Asamblea no haya decidido que son de carácter internacional y cabiendo en su competencia.* Situación procesal, típica de una sociedad en trance de mudanza.

8. El mundo tiende, pues, hacia una interdependencia que no era presumible hace pocos años aún. Los fenómenos son tendencialmente planetarios, y dejaron de transcurrir en regiones bien definidas, interesando sólo a cierto número de poderes bien identificados, tributarios de una ecología conocida y tradicional. La guerra, el hambre, la explosión demográfica, la energía atómica, la lucha por el espacio exterior, son tan sólo la manifestación más aguda de la planetización de los fenómenos políticos. La internacionalización es la expresión de la marcha del mundo hacia la unidad. Dejó de haber regiones, países, guerras o acontecimientos indiferentes para el resto de la Humanidad. Sin embargo, al mismo tiempo que se camina hacia la unidad del mundo, se asiste a una proliferación de los centros de decisión: centros de decisión de orden político, de orden militar, de orden cultural, de orden religioso, de orden económico, fenómenos cuyo aspecto más visible es el de la multiplicación del número de Estados existentes, que más que duplicaron desde el fin de la última guerra. Esta multiplicación cuantitativa y cualitativa de centros de decisión, viene acompañada de una progresión geométrica del número de relaciones entre esos centros. Una multiplicación simultáneamente cuantitativa y cualitativa, porque el número de las relaciones aumenta y aumenta también la especie de esas relaciones. Es la interdependencia creciente en el comercio, en la ciencia, en la cultura, en la defensa. Todo, aun en este do-

minio de la cantidad de las relaciones, con la frecuente consecuencia de que la cantidad muda la calidad: el tránsito de las personas se transforma con mucha asiduidad en un grave problema de emigración, así como el tránsito del dinero se transforma muy frecuentemente en un problema de cooperación económica y financiera. Para intentar expresar sintéticamente esta evolución, hemos hablado de la ley de complejidad creciente de la vida internacional, pretendiendo significar que *la marcha hacia la unidad del mundo viene acompañada de una progresiva multiplicación cuantitativa y cualitativa de los centros de decisión y de una multiplicación cuantitativa y cualitativa de las relaciones entre ellos*. Dependencias e interdependencias crecientes. Una situación clara, en donde la unidad pasa por el pluralismo.

ADRIANO MOREIRA,
Universidad Técnica de Lisboa.